

BIBLIOGRAFÍA

Jorge Mario García Laguardia    Lanning, John Tate: *La ilustración en la Universidad de San Carlos de Guatemala* 209

Unidos, dirigentes de países occidentales, China, Arabia Saudita, Israel. "Washington y Londres, Riyadh y Tel Aviv, Pekín y, con algunas calificaciones, Moscú, todos parecieron preocupados por el destino del Sha frente a su manifiesto rechazo por las poblaciones obre las cuales gobernaba."

5. Renacimiento de una oposición que abarca una amplia y compleja gama de fuerzas y organizaciones: políticos tradicionales, líderes religiosos, izquierda, masas de la pequeña burguesía, el proletariado y los marginales urbanos.

Halliday concluye con una serie de hipótesis sobre las posibles salidas del régimen Pahlavi, que formula antes del desenlace hoy conocido, y resume en cinco alternativas:

a) Continuidad de la dictadura por el monarca Pahlavi (el actual Sha o a sus sucesores).

b) Modificación del régimen del Sha para permitir un mayor grado de libertad política y alguna participación en el gobierno por políticos civiles; un regreso a la situación en 1961-62, y en el periodo hasta 1953.

c) Una dictadura militar, tras la remoción completa o la neutralización política del Sha y de su familia.

d) Una democracia liberal, bajo régimen republicano, o con una monarquía constitucional.

e) Una revolución social y el establecimiento de un régimen socialista.

El hecho que ninguna de estas alternativas se haya dado hasta el momento de escribir esta reseña, muestra los límites de la capacidad futurológica en las ciencias sociales, pero no priva de interés ni de evaluación positiva a este libro de temática a la vez actual y permanente.

Marcos KAPLAN

LANNING, John Tate, *La ilustración en la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Trad. de Flavio Rojas Lima. Guatemala, editorial universitaria, Colección Tricentenario, 1978, 579 pp.

El libro del profesor Lanning —paciente estudioso de varias instituciones de educación superior en América Latina, especialmente las Universidades de México y Guatemala— se propone estudiar la recepción de las ideas de la ilustración en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el último tercio del siglo XVIII. Su esfuerzo se inscribe en la línea iniciada por él mismo en unión de Arthur Whitaker, quien publicó en 1942 el volumen *Latin America and the Enlightenment*, y que se propuso "ayudar a colocar a América, y particularmente al imperio Español, dentro de la historia de la Ilustración, que ahora se encuentra distendida en el extranjero en trabajos de hombres como Ernst Cassirer y Paul Hazard".

El movimiento de la ilustración califica un "clima de opinión" en los filósofos del siglo XVIII, que tiene sus antecedentes en Descartes (1596-

1650) y Locke (1632-1704) y alcanza su clímax en el siglo señalado, cuando sus defensores se refieren "modestamente" a su época como la Edad de las Luces, que tiene a la doctrina del progreso como base de un aliento renovador y el hombre puede llegar a creer que "es capaz, guiado sólo por la luz de la razón y la experiencia, de perfeccionar una vida feliz sobre la tierra", utilizando sus sentidos con la ayuda de la experiencia para construir una nueva sociedad sobre bases no autoritarias y consensuales. Al menos, dice Lanning, "lo que era el cuadro popular de la ideología de la época resultará completo si sólo se agrega la vehemente insistencia de Voltaire sobre la tolerancia en general y su fiero anticatolicismo".

La Corona impulsó un proceso de reformas en la segunda mitad del siglo XVIII promoviendo la realización de aquellos objetivos de la Ilustración, siempre que no constituyeran "un reto al regalismo", ya que en la base del despotismo ilustrado español estaba la idea central de que el Rey era el nervio fundamental de la reforma, cuya autoridad absoluta había que defender. Así pasaron a formar parte de la política oficial, el experimentalismo, la reforma universitaria, la modernización de libros de texto, las sociedades económicas, la publicación de los primeros periódicos, etcétera. La literatura mundial apareció en las principales bibliotecas coloniales. En 1785, dice Lanning, "autores de Francia, Inglaterra, Escocia, Prusia, Italia, Holanda, España y Portugal, figuraban ciertamente en cualquier biblioteca actualizada de Madrid, México, Guatemala o Lima". Las ideas típicas de la Ilustración, reforma de la agricultura, libertad de comercio, análisis de costumbres, reformas en la educación, modernización de la medicina, aparecerán en todo su esplendor. Lanning resume su introducción y propósito así: "El modo como alcanzaron tales objetivos en una sola colonia y en una sola universidad, nos dará una idea confiable de cómo lo consiguieron en todas ellas". Y el ejemplo de la Universidad de Guatemala, como se transparenta a través de todo el libro, aparece realmente sorprendente, desarrollando en cinco largos capítulos: el problema de la lengua; la reforma académica; cambio en los niveles intelectuales; medicina académica; y ética, nacionalidad, gobierno y revolución.

Desde la fundación de las Universidades en América se incorporó el estudio de las lenguas nativas: en la de México, la de azteca y otomí; en la de Lima, la de quechúa y aimará. Y en la de Guatemala en 1676 — que se funda — la de mexicano y cakchiquel. Pero este único elemento no escolástico en la organización de las universidades en su primera etapa no se abre camino y la historia en San Carlos, de la cátedra de cakchiquel lo demuestra ampliamente. Contradictoriamente, era el latín el idioma oficial de la enseñanza universitaria. Y son los ilustrados, los que se oponen muy firmemente, tanto a la enseñanza de las lenguas nativas como al latín como idioma oficial al que enfrentan el castellano. A finales del XVIII se publican las primeras tesis en castellano, incluso violando los reglamentos académicos. Sin embargo, aunque el trabajo de estas cátedras no es muy edificante, la historia salva intelectualmente a varios profesos-

res de ellas que hicieron aportes importantes para el conocimiento de las lenguas americanas: Fray José Ángel Zenoyo, el primer profesor de cakchiquel en Guatemala, "notable por su habilidad en el campo de las lenguas nativas"; Fray Ildefonso José de Flores, autor de una gramática "en la cual hace un estudio comparativo del cakchiquel, quiché y tzutuh-il" publicada en 1753; Torresano, quien publicó también una gramática semejante; Fray Antonio Vico, que dominaba siete lenguas y escribió varios vocabularios y gramáticas de lenguas aborígenes; Fray Tomás de Cárdenas, que escribió una gramática de lengua kekchí; y el gran cronista Fray Francisco Ximenez, más conocido por su descubrimiento del Popol Vuh, quien escribió su *Tesoro de las lenguas Quiche, Cachiquel y Tzutuhil*.

Una denuncia de un fraile dominico —Fray Fermín Aleas— en la que se formulaban cargos contra la universidad, y que provocó una investigación sobre sus implicaciones, puso al descubierto, y en alguna manera alentó, la reforma universitaria, que un eminente franciscano, Fray Antonio de Liendo y Goicoechea, había impulsado antes y después de su viaje a España —de donde trae un completo y moderno gabinete de física— donde estuvo varios años poniendo al día sus conocimientos con autorización de sus superiores.

En el largo expediente, que Lanning examina con minuciosidad, aparecen las líneas generales de la reforma que se había iniciado, y también un conflicto de poder que se produce entre la comunidad académica, celosa defensora del "fuero" que las Leyes de Indias otorgaban a las autoridades universitarias sobre los componentes de la institución, y la Corona interesada en centralizar la autoridad y ampliar sus atribuciones, en menoscabo de las comunidades intermedias, entre ellas las universidades.

En el informe exculpatorio de los catedráticos, aparece el proceso de introducción de la física experimental y los profesores pedían se incluyeran cátedras de matemáticas, anatomía, cirugía, etcétera. Se aplicaba la Constitución 107 de la Universidad en virtud de la cual se enseñaban doctrinas contrarias, y se usaba la cátedra magistral sólo a regañadientes, doliéndose de la falta de textos en suficiente número. Todos esos informes, redactados entre los años 1782 y 1783, "revelaban que los nuevos sistemas de enseñanza gozaban ya del respeto de casi todo el mundo. De esta manera Guatemala es otro caso ilustrativo del hecho de que la Ilustración surgió en estas universidades relativamente aisladas de Hispanoamérica, más temprano que en los más imponentes y menos aislados centro de América, como Lima y México... San Carlos, de tal manera, precede a la Universidad de México en cuanto concierne a un franco abandono del escolasticismo estático. Y es así como las universidades provinciales del imperio español realizaron una revolución intelectual más temprano y más rápido, en comparación con las universidades de las grandes urbes".

Este fermento interior de la Universidad se vio fortalecido también por causas externas que se orientaban también hacia una reforma, dentro de las líneas de la política oficial de Carlos III, que en cuanto a reforma académica, perseguía defender los privilegios de la Corona, sustituir el escolasticismo imperante por el método científico y sustituir la retórica ba-

rroca por un estilo menos recargado. Así, los censores son instrumentos del cambio y la Inquisición poco tiene que hacer en la vida universitaria. Y el círculo de la *Sociedad Económica* y de la *Gazeta de Guatemala*, que aparece en 1797, se constituirá en el centro de irradiación de las nuevas ideas, donde confluyen varios americanos de otras provincias con pasado semejante, como Jacobo de Villaurrutia, Ambrosio Cerdán y Pontero —del grupo del *Mercurio Peruano*— y otros más.

Resultado inmediato del restablecimiento de la *Sociedad Económica*, en 1811, fue el cumplimiento de la Real Orden que ordenaba el establecimiento de cátedras de economía política en las Universidades y escuelas prácticas de agricultura. El concurso de oposición a la cátedra fue ganado por Francisco de Paula García Peláez, quien usó unos apuntes de clase basados en una paráfrasis más o menos libre de la *Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, y quien publicó en 1823 su trabajo *Observaciones rústicas sobre economía política*. En derecho también se produjo una reforma, la primera, en la vida de la Universidad, pues en sus primeros cien años no hubo cambio esencial en el curriculum, basado en un estudio escolástico de leyes no vigentes y derecho antiguo, situación que se mantiene hasta 1802. Sin embargo, a partir de esta fecha, la Corona impulsó el estudio del derecho real y puso requisitos de práctica para otorgar grados. Aporte esencial a la historia de la enseñanza del derecho en América es el resultado de esta inquietud. El Dr. José María Álvarez, catedrático de *Instituta* en San Carlos "se propuso corregir" la apremiante necesidad de un nuevo texto y la ordenación de toda legislación vigente en el reino y produjo las *Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias*, publicada en Guatemala en 1818-20, que sustituyó a los viejos textos de Asso y de Manuel y la *Ilustración* de Sala, y que tuvo un éxito poco común: 14 ediciones en Guatemala, México, España, Argentina, Colombia y Cuba, y que en un ejemplo de colonialismo cultural al revés, sirvió de texto en las universidades de la metrópoli. (El *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, tiene en prensa una reedición de las *Instituciones*, debidamente anotada y con un amplio estudio preliminar de Jorge Mario García Laguardia y María del Refugio González).

De tal manera, apunta Lanning que "...cada aspecto de la reforma académica llevaba los sellos distintivos de la Ilustración. El cambio del latín a la lengua vernacular, el virulento ataque al viejo curriculum, la entronización de la censura para asegurar la llaneza en la expresión, el patrocinio de la política del *laissez faire* para salvar las sofocantes barreras económicas en torno a la universidad, así como el énfasis puesto en la actualización y la práctica respecto de la educación legal, todos ellos son elementos de un solo conjunto".

La tercera parte, analiza la revolución de la filosofía y de la ciencia, que estaba en la base de todo el cambio propuesto. Los estudiantes guatemaltecos tenían en 1785 —dice Lanning— "una captación de los problemas del mundo del conocimiento, mucho más variada y exacta de lo que cualquier científico con experiencia docente podría esperar de los estudiantes de la actualidad. Desde la duda metódica de Descartes o la tesis de la

gravitación universal de Sir Isaac Newton, hasta los experimentos de Franklin en el campo de la electricidad o los más recientes avances de la hidráulica, escasamente podía encontrarse un problema que no hubiese sido defendido o analizado en algún examen realizado en la Universidad de San Carlos durante la segunda mitad del siglo XVIII. El profesor colonial hacía verdaderos hombres modernos, de cuando menos el 95 por ciento de sus estudiantes, sin necesidad de estar supeditado a los libros prohibidos, considerados generalmente como el principal intermediario entre los centros de investigación de América y Europa". Documenta esta afirmación tan sorprendente, con el análisis de los registros estudiantiles y las tesis presentadas.

En Filosofía —cuyo grado de bachiller era indispensable para cursar cualquier campo— se estableció una cátedra titular e inmediatamente una segunda de cátedra opuesta según la Constitución 107, que en la práctica funcionó dentro de las cátedras escotista y tomista, que los franciscanos y dominicos desempeñaron gratuitamente. Y con mucha información, se refiere al paso de la filosofía peripatética a la moderna, que se infiere del análisis de las tesis de artes "donde se encuentran casi todas las indicaciones del progreso en los campos de la filosofía y de la ciencia", no así en teología, cánones y derechos, campos mucho menos permeables a los cambios. En la década del 70, las tesis indican un abandono de la concepción aristotélica, aunque no con la controversia tan viva que se da en otras regiones como Perú, Venezuela y en la metrópoli, adoptando gradualmente las tesis cartesianas, que dan por tierra con el principio de autoridad. La modernidad era tan evidente "al punto que, antes que se disparase el primer tiro o se oyera el primer grito de la Revolución Francesa, los estudiantes de la remota ciudad de Guatemala, sacudida por el terremoto, aprendían exactamente lo que aprendía el promedio de los estudiantes de Francia" y "la biblioteca de la Universidad, aparte de la del Seminario Tridentino, sobrepasaba los cinco mil volúmenes. Sin duda alguna, los profesores más avanzados y privilegiados poseían los textos originales. El vehículo de información, ecléctico y de segunda mano, no fue en Guatemala, única y exclusivamente la obra del español Feijoo, como en Lima y Quito, sino las obras más recientes del obispo Lugdunensis (Malvin de Montazet) y del portugués Theodoro d'Almeida".

La cuarta parte se dedica al estudio de la "medicina académica", y el autor describe minuciosamente el avance de la ciencia médica en la Universidad, al extremo de que los avances de la Ilustración se pueden documentar en este campo. Sorprende cómo fueron los guatemaltecos, a través de un eminente catedrático, trasladado como médico de la Corte, el Dr. José Felipe Flores, los primeros en sugerir la expedición de Balmis, para la vacunación contra la viruela, que desde el punto de vista médico fue hasta entonces "el evento más espectacular en la Américas". Flores se desplaza por las instituciones científicas europeas, y al regresar a la Corte de Madrid recuerda con un dejo de nostalgia: "Hice más: dejé mi patria; abandoné mis comodidades; pedí a Su Majestad licencia para viajar; corrí la Europa en circunstancias peligrosas; examiné sus escuelas más célebres. ¡Y cuál fue

mi sorpresa, cuando me hallo en ellas, que a mi Facultad en Guatemala, nada faltaba, y que aun podía, en punto de método de enseñanza dar leyes!" Su aporte a la enseñanza de la medicina, como inventor de maniqués desarmables, sus experimentos con lagartijas, sus esfuerzos por descubrir mecanismos para preservar alimentos, son absorbidos y superados en alguna medida por uno de sus discípulos, Narciso Esparragosa y Gallardo, quien realiza primeros experimentos con perros para probar la circulación de la sangre, operaciones para extirpar las cataratas de los ojos, y el uso de fórceps elásticos para facilitar el nacimiento en embarazos complicados. La fundación del Protomedicato, del Colegio de Cirugía, y los intentos de formular programas de salud pública, en un momento de aguda escasez de recursos y de falta de prestigio de la profesión, son descritos minuciosamente. Notas de clase y tesis de alumnos que se han salvado en los archivos universitarios "demuestran que la medicina, mucho más aún que la física, se mantuvo al frente de los avances europeos e hizo modestas contribuciones en los campos de la anatomía y la obstetricia. La facultad de medicina, sin ayuda de profesores europeos, formó un grupo de médicos que pudo ser la presea de una colonia inglesa, por ejemplo, así como un crédito indiscutible para cualquier país metropolitano en el siglo XVIII".

El último capítulo vincula todo este largo fermento intelectual con el proceso de la independencia en la segunda década del siglo XIX. La insurgencia contra el autoritarismo, el paternalismo reformista acogido entusiastamente en la región, el estudio de la ética como "ciencia del gobierno", y el manejo de la teoría escolástica de la soberanía, en el momento clímax de la invasión napoleónica a España haría aflorar a toda una generación formada cuidadosamente en la Universidad de San Carlos, y tomaría una parte protagónica muy importante en la definición del proceso. No casualmente, de los trece firmantes del acta de independencia, en septiembre de 1821, unos nueve "reunían entre ellos cuando menos 26 grados otorgados por la Universidad de San Carlos". Y de ese pequeño círculo de intelectuales, saldrá un Pascasio Ortiz de Letona que ayudará al padre Hidalgo en su movimiento independentista; un José del Valle, posiblemente el ilustrado más representativo, que redactará el acta de independencia; un Pedro Molina, fundador del primer periódico liberal y autor del primer libro de *Derecho Público*, a pesar de su profesión de médico; y tantos más...

La acuciosa investigación de Lanning es un modelo en su género. Aclara, con documentación inusitada y muy amplia, el proceso de formación de una nueva conciencia en una región americana, por los cauces normales, mucho más importantes que los canales ilegales, especialmente la literatura prohibida, que han sido los más estudiados. Un libro reconfortante, que además fortalece nuestra conciencia y nuestra fe en Latinoamérica. Su traducción al castellano —por lo demás bastante buena, de Flavio Rojas Lima— era necesaria.

Jorge Mario GARCÍA LAGUARDIA